



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 216

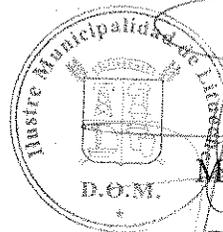
El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad singularizada como Parcela N° 5 que forma parte del predio agrícola denominado La Capellanía de la Comuna de Litueche, Rol de Avalúo N° 34-397, a nombre de LUIS HUMBERTO LISBOA SAAVEDRA, cuyo título de dominio se encuentra inscrito a Fojas 1.404, N° 1.405, del año 2006 en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Litueche, **NO** se encuentra afecta a **EXPROPIACIONES** por parte de este Municipio.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

La vigencia del Certificado es de 180 días corridos a contar de la fecha que se emite.

Extendido en la Comuna de Litueche, a 30 días del mes de Mayo de 2013.-




MARCELO SCHONFFELDT
Arquitecto
Director de Obras Municipales